

 IMPUESTO SELECTIVO AL CONSUMO - COMBUSTIBLES 131	PARA LLENAR LEA INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB		LOS IMPORTES SE CONSIGNARAN SIN CENTIMOS	
	Número de Orden		RUC	
Razón Social/Primer Apellido		Segundo Apellido		
Nombres				
<input type="checkbox"/> 011 Declaración Jurada Original		Número de Orden Declaración que rectifica		
<input type="checkbox"/> 022 Declaración Jurada Rectificativa		<input type="checkbox"/> 03		
<input type="checkbox"/> 055 Declaración Jurada en Caracter de Clausura o Cese		<input type="checkbox"/> 04		
Período Fiscal				
		Mes	Año	

PARA EMPRESAS O ENTIDADES QUE REALICEN ACTIVIDADES GRAVADAS POR EL IMPUESTO QUE COMERCIALIZAN COMBUSTIBLES DERIVADOS DEL PETROLEO.

INC	RUBRO 1 DETALLE DE LOS BIENES ENAJENADOS	BASE IMPONIBLE - II -	TASA - III -	IMPUESTO - IV -
	SECCION Y NUMERAL - I -			
110		121	132	143
111		122	133	144
112		123	134	145
113		124	135	146
114		125	136	147
115		126	137	148
116		127	138	149
117		128	139	150
118		129	140	151
119		130	141	152
120		131	142	153
TOTAL				60

INC	RUBRO 2 DETALLE DE ANTICIPOS DEL I.S.C. - PARA USO DE EMPRESAS FABRICANTES	IMPORTE	
		COLUMNA - I -	COLUMNA - II -
a	Saldo de Anticipos del periodo anterior (corresponde al monto declarado en el Inc. j del Rubro 2 del periodo anterior)		61
b	Monto de Anticipo incluidos, por compra en el mercado local en concepto de adquisiciones de materia prima		62
c	Monto de Anticipo incluidos, por las importaciones gravadas por el impuesto en concepto de adquisiciones de materia prima		63
d	Monto de los Anticipos del I.S.C incluido en las materias primas utilizadas en la fabricación de productos enajenados en el mercado local	64	
e	Monto de los Anticipos del ISC incluido en las materias primas utilizadas en la fabricación de productos enajenados en el mercado internacional	65	
f	Subtotal (Inc. d + e Col. I); (Inc. a+b+c Col. II). Trasladar al Inc. f) Rubro 3	66	67
g	Remanente de los anticipos del ISC incluidos en las materias primas utilizadas en la fabricación de productos enajenados en el mercado internacional, cuya devolución o reembolso será solicitado a través de certificados de Créditos	68	
h	Anticipos por materias primas que no serán utilizables dentro del proceso productivo (enajenación de materia prima, obsolescencia u otras causas)	69	
i	TOTAL de Anticipos utilizados en el periodo (Inc. f+g+h Col.I)	70	
j	Saldo a favor del Contribuyente a trasladar en el siguiente periodo fiscal (Diferencia entre el Inc. f Col. II con Inc. i Col. I)		71

INC	RUBRO 3 LIQUIDACION EL IMPUESTO	IMPORTE	
		CONTRIBUYENTE - I -	FISCO - II -
a	Impuesto liquidado (Proviene de la Casilla 60 Col. IV del Rubro 1)		72
b	Saldo a favor del periodo anterior	73	
c	Retenciones de impuesto Selectivo al Consumo computables	74	
d	Pago previo o pago a cuenta	75	
e	Pago con Creditos Fiscales disponibles, Certificados de Creditos Tributarios, Nota de Credito Tributario y Bonos del Tesoro	76	
f	Anticipos I.S.C (Proviene del Inc. f Col. I del Rubro 2)	77	
g	Multa por presentar la declaracion jurada con posterioridad al vencimiento		78
h	Subtotal (Inc. b+c+d+e+f, Col.I); (Inc. a + g, Col. II)	79	80
i	Saldo a favor del Contribuyente para el siguiente periodo - (Diferencia entre columnas del Inc. h cuando Col. I sea mayor que Col. II)	81	
j	Saldo a favor del Fisco - (Diferencia entre columnas del Inc. h cuando Col. II sea mayor a Col. I)		82
PAGOS			
k	Multa por mora (.....% del resultado de Inc. j menos Inc. g - Solo se calculará cuando exista saldo a favor del fisco)		83
l	Intereses (.....% del resultado del Inc. j menos el Inc. g - Solo se calculará cuando exista saldo a favor del fisco)		84
m	Saldo definitivo a pagar favor del Fisco (Inc. j+k+l)		85

INC	RUBRO 4 INFORMACION COMPLEMENTARIA	IMPORTE
	DESCRIPCION DE BIENES ENAJENADOS	CANTIDAD
86		87
88		89
90		91
92		93
94		95
96		97
98		99
100		101
102		103
104		105
106		107

RUBRO 5 INFORMACION PARA EL USO DE CERTIFICADOS DE CREDITOS		
Número de Recibo expedido por el Dpto. de Crédito Tributario	108	

El que suscribe

en su carácter de _____ con Documento No. _____

declara que los datos consignados en el formulario son correctos y verdaderos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno.

Lugar: _____, fecha(dd/mm/Año): ____/____/____.

Señor Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectúe, sean emergentes de esta declaración o por cualquier otro concepto, serán imputados en su cuenta corriente conforme a lo señalado en el Art. 162 de la Ley No. 125/91

<p>_____</p> <p>Firma</p>	<p>CERTIFICACION O SELLO DE RECEPCION</p>
---------------------------	---